



Boletín nº 11/14
7 de Noviembre de 2014



"Nemo malus felix"

Ningún malvado es feliz

El tratamiento de la prescripción en los distintos Estados de la UE

por
María José Fernández Martín

0.1 Introducción

Hay básicamente tantos sistemas de cómputo de la prescripción en la UE, como Estados miembros. Esto no sería UN PROBLEMA, si la información sobre los plazos de prescripción que PUDIERAN OBTENERSE FACILMENTE y los SIGUIENTES factores FUERAN estándares en todos los Estados miembros:

- El hecho desencadenante que determina cuando el plazo de prescripción comienza a correr;
- La existencia y la naturaleza de los eventos o circunstancias independientes de las acciones de las víctimas que pueden suspender o interrumpir los plazos de prescripción;
- La existencia y tipos de acciones de las víctimas tenía para suspender o interrumpir los plazos de prescripción;
- La discreción concedida a los tribunales para extender los plazos de prescripción;
- La existencia de plazos de prescripción que difieren en longitud, dependiendo del tipo de daño (como resultado de lesiones personales o daños a la propiedad);
- La existencia de plazos de prescripción generales y específicos;
- La existencia de diferentes plazos de prescripción para las acciones ilícitas y para las derivadas de contrato;
- La existencia de plazos de prescripción concomitantes: cortas / largas y flexibles / absolutos;

y

- El impacto de otros plazos de prescripción sobre la prescripción en materia de responsabilidad civil.

Como resultado, hay poco en común entre los Estados miembros en lo que respecta a los plazos de prescripción. En la UE, los plazos de prescripción pueden variar desde básicamente 1 a 30 años, y su duración dependerá de si la acción se basa en un acto ilícito o por contrato, y de la naturaleza del accidente. Las diferencias más significativas en entre los Estados miembros son los siguientes.

- La determinación de una fecha de inicio para el plazo de prescripción;
- La duración de los plazos de prescripción;
- El régimen especial aplicable a las acciones que incumben a discapacitados y menores de edad;
- La posibilidad de suspender o interrumpir curso del plazo de prescripción, y los diferentes significados dados a estos términos legales.

Limitaciones períodos parecen ser una fuente de confusión incluso para los residentes del país, en particular: porque nunca es fácil de comprender la situación exacta en la que uno se encuentra en relación con el funcionamiento de los plazos de prescripción. A pesar de que en la mayoría de casos, los tribunales tienden a favorecer a la víctima, y extender los plazos de prescripción en lo posible a fin de evitar que la víctima esté excluida de la compensación, la confusión permanece. Las víctimas terminan por no ser capaz de beneficiarse adecuadamente de los plazos de prescripción como algo otorgado a ellos por la ley, para defensa de sus derechos y acciones. La situación se hace más compleja por los diferentes plazos de prescripción que se aplicaba en las acciones por contrato o por daño extracontractual. Los Asesores jurídicos entrevistados aconsejan a sus clientes presentar una reclamación tan pronto como sea posible, sin importar si piensan que el plazo de prescripción es más largo. Sin embargo, los abogados se enfrentan a dificultades a la hora defender a una persona lesionada en otro Estado miembro con respecto a los plazos de prescripción, si no han llegado a dominar el tema en detalle.

Para ejemplo en España el plazo de prescripción es de un año para el agravio, pero quince para reclamar por contratos. En el contexto de los accidentes de tráfico esta distinción puede tener impacto. Para las víctimas de un accidente de tráfico, como son los pasajeros a bordo de un autobús comercial, el plazo de prescripción de la acción fijada en el contrato será de quince años. Esto sería diferente en Italia, donde el plazo de prescripción de una demanda contra el operador turístico sería de tres años y diez años para la acción contractual contra el transportista, pero un año si el caso cayó bajo la estricta responsabilidad de las provisiones de la ley, o cinco años en imprudencias punibles.

La situación particular de una víctima por lo tanto será muy importante-en la definición del plazo de prescripción aplicable. Los plazos de prescripción varían considerablemente de un Estado miembro a Estado miembro en el contrato y en responsabilidad civil extracontractual o penal. En algunos países, como Dinamarca, Alemania, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia, el plazo de prescripción de responsabilidad contractual y extracontractual es la misma. En otros países como: Francia, Italia, España existen diferencias importantes en la tesis entre dos tipos de plazos de prescripción.





El tratamiento de la prescripción en los distintos Estados de la UE

2 La siguiente lista se dan las diferentes características principales de la prescripción en la UE.

Contra terceros aseguradora responsable o agencia o fondo de garantía Prescripción (LP) *

AUSTRIA: 3 años desde la fecha de conocimiento, sino con un máximo de 30 años después del accidente

BELGICA: 3 años contra la aseguradora de la otra parte y su propia compañía de seguros, una vez que la víctima ha presentado una demanda contra la parte responsable, la parte responsable en silencio tiene 5 años para llamar a su compañía de seguros al procedimiento

BULGARIA: 5 años para seguros de Vida y Accidentes y Seguro de Responsabilidad Civil de Automovilistas. 3 para todos los demás contratos de seguros

CHIPRE: 2 años desde la fecha de conocimiento o de accidente. Puede ser extendido por el juez hasta 5 años

REPUBLICA CHECA: 3 años para daños a la propiedad. 2 AÑOS para lesión. 3 + 1 en el caso de contrato de seguro (Ley 37/2004, artículo 8)

Hasta 10 años para daños intencionales y el impacto en los procesos civiles es de diez años.

ALEMANIA: 3 años desde la fecha de conocimiento del daño y el nombre de la persona responsable del accidente. Si hay una demanda por lesiones en el periodo de limite es de treinta años a partir de la fecha del accidente. Si hay una demanda por lesiones en el límite es treinta años a partir de la fecha del accidente

DINAMARCA: 5 años desde la fecha si los daños pueden ser evaluados y se establecieron. Y 5 años para la responsabilidad extra-contractual,

ESTONIA: 3 años desde la fecha de accidente

GRECIA: 2 años a partir de la fecha de accidente o fecha de conocimientos, sino con un máximo de 20 años después del accidente. 20 años de extensión, en caso de sentencia o acto ejecutorio (268 GCC) del Código Penal griego

ESPAÑA: 1 año desde la fecha de accidente; La víctima puede denunciar en la vía penal pero sólo tendrá 6 meses para presentar la acción. Si la corte penal niega compensación para víctimas nuevo periodo de un año comienza para ejercer una acción civil

FINLANDIA: 3 años desde la fecha de conocimiento del daño. En daños a la propiedad a más tardar 10 años a partir de la fecha del accidente

FRANCIA: Contra Fondo: 1 año por propiedad. Daños y perjuicios. 3 años si el responsable es desconocido; 5 años en los demás casos

Contra la propia aseguradora: 1 años Tras la manifestación del daño o su agravamiento (no aplicable a las víctimas de la tercera parte: aplicación de los 10 años desde la fecha del accidente a menos que haya un agravamiento de la lesión y en hizo caso, será la fecha de conocimiento de la agravación

HUNGRIA: 5 años en caso de daños que se originen a partir hechos imprevistos, en otro caso el plazo de prescripción para reclamar daños y perjuicios es de tres años.

IRLANDA: 6 a excepción de la propiedad Cuando la reclamación se hace contra la Oficina de Seguros Motor de Irlanda, el plazo es de 2 años por lesiones personales

ITALIA: 2 años desde la fecha del accidente

LITUANIA: Un término año es aplicable para la presentación de la reclamación directamente a la aseguradora, no ante un tribunal. Prescripción contra tercero responsable es de 3 años de plazo.

Término de 4 años es considerado como el plazo para la obligación del asegurador de pagar la indemnización, no como el plazo de prescripción. Significa que si la víctima no presentó la reclamación (directamente a la aseguradora o al tribunal) en los 4 años siguientes desde la fecha del accidente, el asegurador no está obligado a pagar la indemnización. En ese caso los daños pueden ser reclamadas a la persona responsable.

LUXEMBURGO: 5 años respecto a la fecha del accidente o por menores de edad va desde que cumplen la mayor edad.

LETONIA: 10 – para seguro de Responsabilidad civil a terceros - por lesiones personales en caso de seguro obligatorio de responsabilidad civil tercero 1 - a la propiedad en caso de un seguro de responsabilidad obligatoria de 3ª parte

MALTA: 2 años desde la fecha del accidente.

HOLANDA: 3 años (acción directa) artículo 10 Ley del seguro obligatorio de automóviles

POLONIA: 3 años desde la fecha de conocimiento, pero no más de 10 años después de la fecha del accidente. Esto es cierto para los daños a la única propiedad. En cuanto a los daños personales no puede ser inferior a 3 años, pero no hay límite máximo.

PORTUGAL: 3 años desde la fecha de conocimiento

RUMANIA: 3 de Fecha del accidente

SFINLANDIA: 3 desde la fecha de conocimiento (cuando la víctima se entera de los daños y la persona que causó el daño), pero no más de 5 años después de que el daño se produjo.

ESLOVENIA: Por daños a la propiedad y lesiones personales: 2 años después de la fecha de conocimiento (LP subjetiva), sin embargo, por daños a la propiedad, el máximo es de 3 años después de la fecha del accidente, o 10 años en caso de daños causados deliberadamente (LP objetiva).

REINO UNIDO Reino Unido La acción es contra el tercero responsable y el asegurador. 6 años para el daños a las cosas (5 en Escocia) y 3 años por lesiones





3 La interrupción del plazo de prescripción: ¿cuándo se interrumpe LP?

SUECIA: 3 AÑOS desde la fecha de conocimiento, pero no más de 10 años después de la fecha del accidente

En algunos países, el plazo de prescripción se detendrá o será interrumpidos desde el evento; Por ejemplo, el inicio de un procedimiento judicial, el cual puede interrumpir el plazo de prescripción en toda la síntesis de países. Por lo tanto, otros acontecimientos han de interrumpir efecto sobre la expiración del plazo para presentar una reclamación. Notificación oficial de la Víctima de la aseguradora a la que hizo la reclamación. El plazo de prescripción volvería luego comenzar de nuevo cuando el asegurador haya comunicado su decisión a la Víctima. Este es el caso de España, por ejemplo. Por lo tanto, como se muestra arriba a pesar de que el plazo de prescripción es extremadamente corto en España (un año), el hecho de una notificación a la parte responsable o al asegurador interrumpe la prescripción, y este efecto puede dar lugar a un sistema similar de plazos más dilatados en otros países donde no se permite la interrupción.

En algunos países formular alegaciones fuera de los tribunales no interrumpen el plazo de prescripción. El plazo de prescripción sigue corriendo incluso estando en negociaciones con la aseguradora o la parte responsable. Con el fin de evitar ser extemporánea, la reclamación tiene que presentarse en un procedimiento judicial, incluso si él o ella están negociando en silencio con el asegurador. Es por esto que es importante describir precisamente lo que los eventos tienen el efecto interruptor del plazo de prescripción.

Conflictos de leyes rige en materia de plazos de prescripción

En términos generales, los Estados miembros adoptan un enfoque sustantivo *lex causae*) a la. *Lex causae* Se refiere a la ley aplicable al fondo del asunto, designado por las normas de conflicto de leyes. En Chipre o la República Checa, por ejemplo, el plazo de prescripción es el establecido por las leyes del país en el que la acción es entablada.

En Malta, los plazos de prescripción son procedimentales son los previstos como plazos de prescripción malteses y se aplicará a las acciones ejercitadas en Malta Independientemente de la *lex causae*. Este principio es, también, aplicado en Bulgaria.

En Letonia, no hay ningún conflicto particular de regla de derecho aplicable a la prescripción. En los casos de responsabilidad de una persona por un accidente de coche, el principio "*lex loci delicti commissi*" es aplicable. El plazo de prescripción será la ubicación de ocurrencia del accidente.

En Finlandia y Portugal se aplica la ley del lugar del accidente la *lex loci delicti*, la que determina los plazos y reglas de la prescripción.

Algunos Estados miembros establezcan la aplicación de la Convención de La Haya de 4 de mayo de 1971, relativa a la ley aplicable a Accidentes de Tráfico. La ley aplicable es la ley interna de la Estado en que ocurrió el accidente (artículo 3). Artículo 8 hizo Proporciona la ley aplicable deberá reglas de prescripción y caducidad, incluidas las normas relativas al comienzo de un período de cómputo de prescripción y caducidad, y la interrupción y suspensión de los plazos.

EL RINCÓN DE LA SONRISA: Cada vez pensar sale más caro....

